

---

**NORMA CUBANA**

**NC**

786: 2010

---

**PICADURA DE TABACO Y RECORTES PROCESADOS —  
DETERMINACIÓN GRANULOMÉTRICA — MÉTODO DE  
ENSAYO**

**Cut Tobacco and processed cutting — Granulometric determination — Testing Method**

---

**ICS: 65.160**

**1. Edición Septiembre 2010  
REPRODUCCIÓN PROHIBIDA**

**Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 Vedado, Ciudad de La Habana. Cuba. Teléfono: 830-0835 Fax: (537) 836-8048; Correo electrónico: [nc@ncnorma.cu](mailto:nc@ncnorma.cu); Sitio Web: [www.nc.cubaindustria.cu](http://www.nc.cubaindustria.cu)**



**Cuban National Bureau of Standards**

**NC 786: 2010**

## **Prefacio**

La Oficina Nacional de Normalización (NC), es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba y representa al país ante las organizaciones internacionales y regionales de normalización.

La elaboración de las Normas Cubanas y otros documentos normativos relacionados se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. Su aprobación es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en las evidencias del consenso.

### **Esta Norma Cubana:**

- Ha sido elaborada por el Comité Técnico de Normalización designado NC/CTN 1 de Tabaco y sus productos, integrado por representantes de las siguientes entidades:
  - Instituto de Investigaciones del Tabaco
  - Grupo Empresarial del Tabaco (TABACUBA)
  - Cigarrillos Brascuba, S.A.
  - HABANOS SA
  - Instituto de Investigaciones de Normalización (ININ)
  - Oficina Nacional de Normalización (ONN)
  - Internacional Cubana de Tabaco, SA (ICT)
  - Centro Investigación Desarrollo Comercio Interior (CIDCI)
  - Resecadora de tabaco Rubio (La salud)
  
- Sustituye a la NC 88-35:1983 Picadura y recortes procesados Método de ensayo. Determinación Granulométrica.

**© NC, 2010**

**Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada en alguna forma o por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias, fotografías y microfilmes, sin el permiso escrito previo de:**

**Oficina Nacional de Normalización (NC)**

**Calle E No. 261, Vedado, Ciudad de La Habana, Habana 4, Cuba.**

**Impreso en Cuba.**

## PICADURA DE TABACO Y RECORTES PROCESADOS — DETERMINACIÓN GRANULOMÉTRICA — MÉTODO DE ENSAYO

### 1 Objeto

Esta Norma Cubana establece el método de ensayo para la determinación granulométrica de la picadura y recortes procesados.

### 2 Referencias normativas

Los siguientes documentos de referencia son indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias fechadas, sólo es aplicable la edición citada. Para las referencias no fechadas, se aplica la última edición del documento de referencia (incluyendo cualquier enmienda).

NC 584:2008 Cigarrillos. Especificaciones.

NC-ISO 2859-1:2003 Procedimiento de muestreo para la inspección por atributos. Parte 1: Esquemas de muestreo indexado por el nivel de calidad aceptable (NCA) para la inspección lote a lote.

NC-ISO 2859-2:2003 Procedimiento de muestreo para inspección por atributos. Parte 2: Planes de muestreo indexados por la calidad límite (CL) para la inspección de un lote aislado.

NC 88-49 Tabaco y sus productos. Términos y definiciones.

ISO 10185:2005 Tabaco y productos del tabaco. Vocabulario.

### 3 Términos y definiciones

A los fines de esta norma se aplican los términos y las definiciones de la NC 88-49 y la ISO 10185.

### 4 Principio

El método se basa en la determinación gravimétrica de la masa de diferentes fracciones obtenidas de la muestra de ensayo sometida a un tamizador mecánico.

### 5 Aparatos y utensilios

- Balanza técnica con LSP de 200g y valor de división 0,1g
- Recipiente de cristal o aluminio de dimensiones apropiadas.
- Equipo cernidor o tamizador de 1500rev/min o de golpe con tamices de abertura de malla de (0,5; 1; 2; 3; 12,16) mm u otros de mayor diámetro de abertura
- Pincel o brocha pequeña.

## 6 Muestreo

Se utilizarán los planes de muestreo acordados previo acuerdo entre las partes interesadas basados en la NC- ISO 2859-1 y 2859-2 ó la NC 584.

## 7 Procedimiento

Se pesa hasta 100 g de la muestra de ensayo con un error máximo de  $\pm 0.1$  en un recipiente limpio y seco previamente tarado; si es picadura en pastilla se desmenuza para obtener la porción de ensayo deseada.

Se ensamblan los tamices en el equipo cernidor en orden decreciente de abertura de malla. Para picadura se vierte la porción de ensayo con un error máximo en el tamiz de abertura de malla de 12 mm y para recortes procesados en el tamiz de mayor abertura de malla que posea. Se conecta el equipo y se deja operar durante 3 a 5 minutos según el tamaño de la muestra de ensayo tomada.

Transcurrido el tiempo se recupera lo retenido en cada tamiz con la utilización del pincel o brocha. Se determina por separado la masa de cada fracción recuperada.

## 8 Resultados

Los resultados de la determinación granulométrica se expresan en porcentaje (%) según la fórmula:

El contenido de la picadura se reportará como la masa total retenida entre los tamices de malla 3 a 12 mm.

El contenido de recortes procesados se reportará como la masa total retenida entre los tamices con abertura de malla  $>$ de 3 mm hasta el valor de mayor abertura de malla que se posea.

El contenido de rapé se reportará como la masa total retenida entre los tamices con abertura de malla de 2 a 0,5 mm.

El contenido de polvo se reportará como la masa que pasa a través del tamiz de abertura de malla de 0,5 mm.

Resultados de la prueba

Masa retenida en cada tamiz

Por ciento que representa de la masa retenida

Cualquier operación que haya sido realizada, la cual no esté contemplada en esta norma.

## 9 Informe de ensayo

El informe de ensayo debe contener la siguiente información:

- Identificación de la muestra (tipo de muestra, origen, código con el que se identifica).
- Referencia del método empleado
- Tipo de Muestreo
- Fecha
- Resultado de la prueba de forma cualitativa
- Observaciones.

### **Bibliografía**

- [1] NC 23-14:74 tamices rejillas metálicas y placas perforadas. Términos y definiciones.
- [2] NC 23-16:74 tamices rejillas metálicas y placas perforadas. Símbolos.
- [3] UNE 43-751:78 Ensayos de vidrio. Materias primas. Análisis granulométrico.